



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
NEIVA - HUILA**

Mayo veintinueve (29) del año dos mil veintitrés (2023)

REF: Ejecutivo de RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO NIT. No. 9009776291 contra ROLANDO CORDOBA GORDO C.C. No. 7693430. Radicación 41001-41-89-004-2022-00667-00.

RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO, a través de apoderada judicial, presentó demanda ejecutiva contra ROLANDO CORDOBA GORDO, con el fin de obtener el pago de las sumas de dinero ordenadas en el auto de mandamiento de pago fechado el 29 de noviembre de 2022.

El referido auto se notificó al demandado de conformidad a la Ley 2213 de 2022, el 13 de enero de 2023, quien guardó silencio durante el término que tenía para pagar la obligación y proponer excepciones.

El título valor está legalizado y extendido con las formalidades exigidas por los artículos 621 y 709 del C. de Comercio, por esta razón la obligación aparece en forma clara, expresa y actualmente exigible de pagar de conformidad con el artículo 422 del Código General del Proceso, en consecuencia,

Se seguirá adelante con la ejecución en contra de ROLANDO CORDOBA GORDO, para el cumplimiento de la obligación determinada en el mandamiento de pago, ordenando el avalúo y remate de los bienes embargados y que se llegaren a embargar; como también practicar la liquidación del crédito y se condenará en costas a la parte ejecutada.

Notifíquese,

ALMADORIS SALAZAR RAMÍREZ

Jueza